

COOPERACION MULTILATERAL DE VENEZUELA CON PETROCARIBE

Pedro Brito
Denny Morillo

RESUMEN

Petrocaribe es una alianza entre algunos países del Caribe con Venezuela. La iniciativa parte del gobierno venezolano, consiste en que los países miembros compren el petróleo venezolano en condiciones de pago preferencial. El artículo analiza la cooperación multilateral de Venezuela con Petrocaribe, destacándose la importancia que representan los recursos energéticos de las naciones latinoamericanas. Basándose en una política expansionista, Venezuela ha incrementado las exportaciones de crudo y sus derivados, como factor determinante y de primer orden para el desarrollo económico, político, social y cultural de las naciones que integran Petrocaribe. Metodológicamente es producto de un estudio de tipo documental. Se concluye que el impacto de la cooperación multilateral de Venezuela con Petrocaribe, radica en buscar fundamentalmente el bienestar de las sociedades de los países que lo conforman, sus políticas plantean la eliminación de las desigualdades sociales; y su principal misión es permitir que los estados de Centro América y del Caribe puedan acceder a la explotación de sus recursos energéticos.

Palabras Clave: Cooperación Multilateral, Petrocaribe.

VENEZUELA COOPERATION WITH MULTILATERAL PETROCARIBE

Pedro Brito
Denny Morillo

ABSTRACT

Petrocaribe is an alliance between some Caribbean countries with Venezuela. The initiative of the Venezuelan government is that member countries buy Venezuelan oil under preferential payment. The article analyzes the multilateral cooperation of Venezuela with Petrocaribe, stressing the importance that represents the energy resources of Latin American nations. Based on an expansionist policy, Venezuela has increased exports of crude oil and its derivatives, as a determining factor and the first order for the economic, political, social and cultural development of nations that make up Petrocaribe. Methodologically is the result of a study of documentary it is concluded that the impact of multilateral cooperation of Venezuela with Petrocaribe, lies in fundamentally seek the welfare of the societies of the countries that comprise it, their policies pose the elimination of social inequalities; and its main mission is to enable the states of Central America and the Caribbean have access to the exploitation of its energy resources.

Keywords: Multilateral Cooperation, Petrocaribe.

Introducción

La economía mundial, desde el siglo XIX, ha sido sustentada por la energía primaria y fuente energética más importante del mundo: el petróleo. Venezuela cuenta con importantes reservas energéticas de petróleo y gas; de ahí que sus políticas de desarrollo integracionista, le brindan al país una importante posición de intereses geoestratégicos.

Esta posición está basada en el funcionamiento global de un régimen energético tan complejo como vulnerable, que transcurre con intervalos de conflictos geopolíticos generados por desequilibrios en la producción, el consumo y los precios mundiales de hidrocarburos.

Diferentes han sido los esquemas de integración que se han constituidos desde la década de los sesenta hasta la actualidad, tales como la creación de La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALLAC), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Comunidad Andina de Naciones (CAN), Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Estos esquemas de integración tienen que ver con los nuevos paradigmas o búsqueda de solución a los problemas comunes de la región tales como: la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC) y la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA).

La creación de Petrocaribe surge del acuerdo energético multilateral y de las necesidades que tienen los países de la región latinoamericana y caribeña de ser asistido bajo el contexto de la cooperación, la solidaridad y complementariedad. Asimismo, se debe considerar, la fuerte influencia histórica que el petróleo ha tenido, siendo protagonista de diferentes cambios políticos, sociales, económicos y culturales de los venezolanos.

Es por esta razón, que el artículo se enmarca en el análisis de la cooperación multilateral de Venezuela con Petrocaribe. El petróleo y sus conexiones siguen y seguirán signando el destino de la República Bolivariana de Venezuela, de allí la relevancia de la temática en el ámbito del Derecho Internacional, ya

que precisa la actual posición de Venezuela como núcleo de poder energético en América Latina.

Perspectiva de las Relaciones Multilaterales

El tema energético ha tenido gran importancia a nivel mundial, porque en torno a él han girado relevantes procesos de desarrollo entre los países del sistema internacional, la discusión ambiental o las diferentes relaciones comerciales y de poder que se establecen entre los mismos.

Esta situación ha generado que en los Estados que cuentan con importantes volúmenes de recursos energéticos como ocurre en Venezuela, se den las condiciones necesarias para realizar actuaciones políticas para proteger sus intereses frente a los factores que amenacen sus recursos.

Desde la nacionalización, la industria petrolera en Venezuela se ha desarrollado a tal punto que al día de hoy este país se caracteriza por su condición de productor y exportador de petróleo, distinguiéndose por poseer las mayores reservas petroleras en el mundo.

Esta característica definió el estilo de los gobiernos en Venezuela durante el siglo veinte. Con el inicio del nuevo siglo, resalta la renovada importancia del sector energético mundial, el cual experimenta una profunda transformación en dos direcciones opuesta a la racionalidad humana de la modernidad. En este sentido Romero, (2006) afirma que:

La primera transformación apunta a que la articulación productores/consumidores deje de depender exclusivamente del recurso petrolero y se amplíe el uso del gas natural y del petróleo pesado, en el marco de la expansión progresiva de Petrocaribe. La segunda transformación se orienta a la sustitución de las fuentes energéticas tradicionales por la producción de biocombustibles, reactivando ahora, con nuevos matices, la tradicional controversia Norte-Sur los países más grandes del mundo, dependen de la producción petrolera de los países más pequeños. (p.26).

Ahora bien, hasta hace poco en las pequeñas islas que conforman el anillo caribeño de América, sólo el sacrificio de los pueblos combatía la crisis energética. Los gobiernos de estas naciones

únicamente podían pagar la intermediación de transnacionales privadas, dueñas del transporte, para adquirir crudo y sus derivados. Entre apagones, costos elevados y racionamiento de lo poco que se podía comprar, los ciudadanos sobrellevaban su cotidianidad.

Martínez (2010), sostiene que: “Pasaron más de cien años de historia petrolera en Venezuela sin que los gobiernos de turno pensaran en mirar el padecer de sus hermanos caribeños “(p.112).

Después de diversas reuniones entre dignatarios y ministros de 14 países, nació Petrocaribe, un acuerdo de cooperación energética, propuesto por el presidente venezolano en el año 2005, basado en la solidaridad entre naciones unidas geográfica y culturalmente.

La estrategia venezolana para integrar una mayor cantidad de países se centró en la firma de pactos de cooperación energética entre los que se encuentran el acuerdo energético de Caracas y luego se propuso el gran proyecto de Petroamérica dentro

del cual se incluía el acuerdo Petrocaribe firmado en el marco del ALBA.

Con esto el gobierno de Venezuela estableció un cambio en los procesos tradicionales de cooperación en temas energéticos y en temas de integración presentados en América Latina. Declarando que Petrocaribe, Petrosur y otras iniciativas, forman parte de un plan para unificar e integrar a América Latina.

Sin embargo, Altman (2009) dice que “América Latina sufre una sobreoferta de procesos de integración que, en lugar de fortalecer la articulación regional, tienden a debilitarla” (p.35).

A ello se suman problemas específicos, como las asimetrías entre los países y dentro de cada uno de estos. En el caso de Centroamérica, el incremento de la cantidad de pobres y la debilidad de las instituciones son problemas prioritarios. En este marco, los procesos de integración impulsados por Venezuela resultan atractivos para los países centroamericanos.

La adhesión a estos no implica necesariamente un compromiso ideológico-político, sino una voluntad

de aprovechar las oportunidades económicas. Esto explica por qué el Alba ha logrado la adhesión de un número limitado de países, mientras que casi todos los Estados Centroamericanos y Caribeños participan de Petrocaribe y se preguntan si existen realmente intereses comunes.

Pese a esto, Petrocaribe se ha enfocado en la integración como el principal objetivo de discusión, todo ello, con la finalidad de comprender los avances en el mecanismo de cooperación energética. Según lo expresado por Malavé (2006)

Es inminente, el riesgo de la escasez y desabastecimiento de los hidrocarburos de los mercados internacionales. La escalada continua del precio de la energía toma más frágiles los fundamentos operativos de la economía global, de modo que, en última instancia, el problema de la seguridad energética de los polos industriales remite a la consideración del petróleo como factor crucial en la geopolítica de los conflictos internacionales (p.159).

En torno a lo anterior, es necesario enfatizar en la búsqueda de oportunidades de negocios, de inversiones productivas, de nuevos mercados para exportaciones no tradicionales, generadores de

empleos y aprovechamiento de la cooperación técnica, económica y financiera a nivel internacional; para de esta manera fortalecer debilidades y crear condiciones que redunden en beneficio del país.

Al mismo tiempo, habrá que revisar el uso que se ha hecho de este importante recurso para el apuntalamiento de las alianzas geopolíticas y estudiar el tema de la vigencia de los innumerables compromisos de la nación.

Por otro lado, muchos analistas consideran a Petrocaribe como un instrumento más de su política internacional, orientada a crear una hegemonía de gobiernos de izquierda en América latina y el Caribe, obviando las líneas cooperativas que la política exterior venezolana ha desarrollado desde la instauración de la democracia.

Lo que sí resulta claro, es que la iniciativa dependerá de la dinámica internacional y el precio, siempre fluctuante, de los hidrocarburos en el mercado internacional, aunado a situaciones coyunturales difícilmente predecibles.

La Integración

La integración está compuesta de múltiples elementos que se sustentan en la política y las relaciones de poder entre los individuos, las sociedades, las organizaciones internacionales y fundamentalmente los Estados.

La integración, según Mariño (1999) es “El proceso convergente, deliberado, voluntario, fundado en la solidaridad gradual y progresiva, entre dos o más Estados, sobre un plan de acción común en aspectos económicos, sociales, culturales y políticos” (p.112).

Este autor ha establecido ciertas características esenciales a todo proceso de integración, las cuales son: (a) los sujetos son los Estados soberanos, (b) Los Estados emprenden el proceso integrador en forma voluntaria y deliberada. Como todo proceso y aún más, con la complejidad del caso al que se hace referencia, se debe avanzar por etapas, es decir, el proceso debe ser gradual. Las etapas deben ser cada vez más profundas y dispersas; de allí la necesidad de la progresividad y la convergencia del proceso.

Por último, la integración se inicia con acercamientos económicos, pero lentamente y dependiendo de cada proceso, conforme a lo estipulado por los Estados miembros, la agenda va abarcando e incluyendo nuevos temas de las áreas sociales, culturales, jurídicas, y hasta políticas de los países miembros.

De acuerdo con Deutsch (1984) el planteamiento teórico de la integración parte de las definiciones claves siguientes:

Integrar o hacer un todo con las partes; convirtiendo las unidades antes separadas en componentes de un sistema coherente. La integración definida en relaciones entre unidades mutuamente interdependientes, que poseen en conjunto propiedades sistemáticas de las que carecerían si estuvieran aisladas; además puede designarse al proceso mediante el cual se logra la integración entre unidades separadas (p.120).

La integración política es conceptualizada como de actores o unidades como individuos, grupos, municipalidades, regiones o países. El autor hace énfasis en el estrecho vínculo entre la integración y el poder, en el sentido de que se establece una relación

en la cual el comportamiento de los actores, unidades o componentes políticos se modifican; constituyéndose de ésta manera procesos y sucesos que trasciende en el campo internacional en la composición, dinámica e historia mundial.

Para explicar y fundamentar su modelo, el autor desarrolla cuatro dimensiones de la integración:

El dominio, que se compone de las poblaciones de las áreas geográficas integradas.

El alcance, que se refiere a los distintos aspectos políticos, económicos, sociales, culturales, donde se aplica la relación de integración.

El grado, que son las gratificaciones, beneficios o carencias de las unidades integradas.

El peso, que comprende la cohesión del sistema integrado que prueba su capacidad para afrontar tensiones, presiones, desequilibrios y divisiones.

Si bien los estudiosos más recientes de la integración se han remitido al trabajo de Mitrany, (1993) otros autores han desarrollado sus propias definiciones de integración. Haas (1975) define la

integración como un proceso por el cual los agentes políticos en diversos entornos nacionales diferentes, están convencidos de cambiar su lealtad, expectativas y actividades políticas hacia un nuevo centro, cuyas instituciones poseen o exigen jurisdicción sobre los estados nacionales preexistentes.

Para Etzioni (1993) la posesión por parte de una comunidad política, de un control efectivo sobre el uso de los medios de violencia representa un criterio por el cual se mide su nivel de integración. Una comunidad tal tiene un centro de toma de decisiones que distribuye recursos y recompensas, y constituye el foco dominante de identificación política para la gran mayoría de los ciudadanos políticamente conscientes.

Por su parte, Lindberg (1993) considera la integración política como parte de un proceso más amplio de integración internacional en el cual grandes agrupamientos emergen o son creados entre naciones sin el uso de la violencia y en los cuales hay una participación conjunta en la toma de decisiones regularizada y en curso, como resultado, o como parte

de la evolución a lo largo del tiempo de un sistema de toma de decisiones colectivo entre naciones.

La Globalización

El propósito de la globalización es la interpretación de los eventos que actualmente tienen lugar en los campos del desarrollo, la economía mundial, los escenarios sociales y las influencias culturales y políticas.

La globalización según Sunkel (1995) “es un conjunto de propuestas teóricas que subrayan especialmente dos grandes tendencias: (a) los sistemas de comunicación mundial y (b) las condiciones económicas, especialmente aquellas relacionadas con la movilidad de los recursos financieros y comerciales” (p. 44).

La globalización surge según Reyes, (2002) “del mecanismo global que presenta una mayor integración con énfasis particular en la esfera de las transacciones económicas” (p.5). En este sentido, una de las características fundamentales de la globalización es que se centra y enfatiza aspectos culturales y económicos, así como de comunicación a

escala mundial. En esta comunicación cultural, uno de los factores más importantes es la creciente flexibilidad de la tecnología para conectar a la gente alrededor del mundo. Este autor ha señalado como los principales aspectos de la globalización los siguientes:

-Reconoce que los sistemas de comunicaciones globales ganan cada vez más importancia, y a través de este proceso los países interactúan más frecuentemente y con mayor flexibilidad, no sólo a nivel gubernamental sino también a nivel de la población.

-Aunque los principales sistemas de comunicación operan dentro de países más desarrollados, estos mecanismos también se extienden a los países menos desarrollados. Este hecho incrementa la posibilidad de que grupos marginales en países pobres se puedan comunicar e interactuar dentro de un contexto global utilizando tecnología novedosa.

-Los sistemas de comunicación contemporáneos implican modificaciones estructurales importantes en

los patrones económicos, sociales y culturales de los países. Referente a la actividad económica estos nuevos avances tecnológicos son cada vez más accesibles para las pequeñas empresas locales.

Esta situación ha creado un ambiente distinto para realizar transacciones económicas, utilizar recursos productivos, intercambiar productos, y aprovecharse de los mecanismos monetarios virtuales. Desde una perspectiva cultural, los nuevos productos de comunicación unifican patrones de intercambio alrededor del mundo, por los menos en términos de transacciones económicas conforme a condiciones actuales.

-Estos nuevos patrones de comunicación están afectando el nuevo concepto de minorías dentro de un país en particular. Aunque estas minorías no están completamente integradas en el nuevo sistema mundial de comunicación, las empresas grandes y las élites políticas de cada país son parte de esta interacción alrededor del mundo.

Cooperación Multilateral de Venezuela-Petrocaribe

Petrocaribe se erige en un punto de confluencia de varias cuestiones y procesos. En primer lugar, es una manifestación de Cooperación Sur-Sur y en particular de cooperación pública financiera al desarrollo.

Por esta última se entiende de acuerdo con Dubois (2001) toda cooperación que se realiza a partir de una transferencia de recursos financieros o inversiones desde el país donante al país receptor de los fondos, sea de forma directa o a través de otros organismos, reembolsable o no reembolsable (p. 37).

En este contexto, Petrocaribe es una construcción política contribuyente de las prácticas de cooperación Sur-Sur constituyéndose a su vez en materia concreta de la reflexión académico-política que se ha venido desplegando en este respecto.

En segunda instancia, Petrocaribe se enmarca dentro de la orientación de la política exterior venezolana que responde no sólo a una cosmovisión del estado del mundo, sino también a una serie de

alternativas de acción política inscriptas en un esquema político de desarrollo. Esto último es lo que se refiere a la proyección de la política exterior venezolana en los ámbitos global y regional.

Su concepción política ha sido posible de variadas interpretaciones que han llegado a identificarlo alternativamente con una modalidad de impulso del desarrollo como con una estrategia de proyección de la preponderancia venezolana en el plano regional. Petrocaribe nace con una vocación que va más allá de un acuerdo interestatal de intercambio de servicios y productos energéticos a precios concesionales.

Se constituye en una herramienta de proyección vinculada a una matriz de organización política y económica, que se concibe alternativa al paradigma neoliberal dominante en múltiples dimensiones de la política internacional global y regional.

En este sentido, si bien el acuerdo de Petrocaribe es firmado en 2005, debe ser considerado como el resultado de un proceso de cambio de orientación no sólo en materia de política exterior sino

también de concepción del rol del petróleo como recurso históricamente asociado a la política exterior. Definitivamente, esto no puede entenderse de modo aislado del impulso que cobran las tendencias asociacionistas regionales frente a las que Venezuela desempeñará un protagonismo creciente.

Por otra parte, la promoción de la integración latinoamericana y del Caribe está concebida en términos tanto económicos como sociales y políticos, aspirando al impulso del sistema político latinoamericano. La clave paradigmática que orienta tal aspiración integracionista que se manifiesta antagónica a la propuesta del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) planteando en concreto la supeditación de las negociaciones del ALCA a la conclusión de los acuerdos latinoamericanos.

Esto es un indicador que según Blanco y Linares (2008:51) “acompaña un proceso de oposición que Venezuela desarrollará a la iniciativa estadounidense desde la Cumbre de Quebec de 2001, alcanzando su punto máximo en la Cumbre de Mar del Plata de 2005”.

En esta clave es que los autores interpretan que los objetivos de la política exterior de Venezuela destaca la necesidad de promover un modelo de integración política que permita superar las injusticias de la globalización y sus devastadoras estrategias neoliberales.

Así, se podría inscribir tal impulso asociacionista contenido en el despliegue de lo que ha sido identificado por Biancarelli (2011) como regionalismo posliberal. En este marco han cobrado particular relevancia las iniciativas de cooperación pública financiera en la región como modalidad de disminución de las vulnerabilidades financieras históricas para la promoción del desarrollo.

Por otro lado, la estrategia de profundización de la presencia de Venezuela en Centroamérica y el Caribe en materia ecológica, pesquera y de explotación de hidrocarburos, también se asocia al objetivo de fortalecimiento del posicionamiento de Venezuela en la Economía Internacional, incrementando las asociaciones estratégicas.

Al respecto se puntualiza que el acuerdo Petrocaribe en el marco de la Cooperación Sur-Sur y su relevancia política y económica de incrementar el valor agregado de las exportaciones energéticas venezolanas y diversificar sus mercados se ampliarán las inversiones de PDVSA en el mercado refinador suramericano.

De la misma manera, se apoyará la internacionalización de la CITGO hacia Centroamérica; Puerto Rico y el resto del Caribe y se respaldará la inserción de PDV en el Norte de Brasil con la finalidad de incrementar la valorización de la tecnología petrolera venezolana, se continuará estimulando la venta de ORIMULSION a los mercados de China, India y Europa Oriental.

El acuerdo de cooperación multilateral de Venezuela con Petrocaribe, sostiene que el principal sentido según PDVSA (2012) es:

Minimizar el riesgo asociado con la seguridad de suministro de energía para los países miembros.

Defender el derecho soberano de administrar la tasa de explotación de los recursos naturales no renovables y agotables.

Minimizar los costos de transacciones de la energía entre los países miembros.

Aprovechar los recursos energéticos para solventar las asimetrías en el marco de integración regional.

Crear mecanismos para asegurar que los ahorros derivados de la factura energética, surgidos en el marco de Petrocaribe, sean empleados para el desarrollo económico y social, el fomento de empleo.

Así como el incremento de actividades productivas y de servicios, de salud pública, de educación, de cultura y de deporte, para que de este modo los beneficios derivados de Petrocaribe sean un aporte sustancial a la lucha contra la pobreza, el desempleo, el analfabetismo y la falta de asistencia médica en los países miembros.

En consecuencia, el contenido de la cooperación se traduce en una alianza a través de políticas que no sólo consolidan el ámbito energético de la relaciones

entre los estados signatarios; sino que amplía su campo de acción al desarrollo social con la creación de empresas mixtas para la inversión productiva que permitan desarrollar capacidades de manera conjunta y ampliar los mercados.

El establecimiento de acuerdos de compra de productos por parte de los países de mayor desarrollo relativo a los países de menor desarrollo, en los rubros de producción de pollo, pesca, azúcar, bananos, entre otros.

La construcción de infraestructura hotelera para la explotación conjunta de la actividad turística.

La eliminación de todo tipo de barreras y limitaciones por parte de los países de mayor desarrollo relativo a las exportaciones de productos y bienes generados en los países de menor desarrollo relativo.

Articulación de la instrumentación de los programas sociales comunes para optimizar su impacto y el logro de los objetivos propuestos.

Desarrollo conjunto del transporte aéreo y marítimo como requisito indispensable para la integración real.

Conclusiones

En líneas generales, el acuerdo se concibe como una alianza multilateral que busca fundamentalmente el bienestar de las sociedades de los países que lo conforman. Igualmente, la integración, plantea como resultado positivo la eliminación de las desigualdades sociales; a la vez tiene la misión de permitir que los estados de Centro América y del Caribe puedan adquirir con mayor facilidad recursos energéticos, ya que, para muchos de ellos, es muy difícil acceder a su explotación.

Por lo tanto, el acuerdo de integración de Venezuela con Petrocaribe, constituye un amplio y completo conjunto de actividades públicas que abarcan, en sentido horizontal, distintos sectores y en sentido vertical, todos los organismos mundiales y planetarios que se ocupan de la solución de problemas públicos en los órdenes internos y externos.

Los países miembros de Petrocaribe son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Surinam y Venezuela. Actualmente se sumaron al acuerdo cuatro nuevos países que son: Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua quedando conformado por 18 países.

La idea nace el 29 de junio del 2005, cuando surge el acuerdo de cooperación energética. Este tiene como propósito asegurar la coordinación y articulación de las políticas de energía, incluyendo petróleo y sus derivados, gas, electricidad, cooperación tecnológica, capacitación y desarrollo de infraestructura energética.

Así como el aprovechamiento de fuentes alternas, como la energía eólica y solar, entre otras. Estos acuerdos datan de 1974 con la suscripción del de Puerto Ordaz por iniciativa del gobierno venezolano, luego mediante el Acuerdo de San José en 1980, y finalmente con el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, del año 2000.

De esta manera se observa como la estrategia venezolana para integrar una mayor cantidad de países se centra en la firma de pactos de cooperación energética. Todo esto, con el propósito de establecer cambios en los procesos tradicionales de cooperación en temas energéticos y en temas de integración presentados como parte de un plan para unificar a América Latina.

Finalmente, los elementos económicos y políticos de la cooperación multilateral de Venezuela con Petrocaribe generan un impacto que conduce a la transformación de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias.

Esto, puesto que contribuye a cumplir con el fin establecido, cuyo propósito es consolidarse como una propuesta integral que fomenta la calidad de vida y la participación efectiva de los pueblos en la conformación de un mejor desempeño económico.

Referencias

- Altmann, J. (2009) **El Alba Petrocaribe y Centroamérica: ¿Intereses Comunes 219?** p. 127-144. Caracas, Venezuela: Nueva Sociedad.
- Biancarelli, A. (2001) **Recomendaciones para la Cooperación Financiera Internacional**, Serie de Pólíce Briefs, IE CECON, Campiñas, Red Mercosur 3.
- Blanco, R. y Linares, R. (2008) **Chávez en la Política Exterior Venezolana: (ALCA vs ALBA) De la Democracia Representativa a la Participativa**. Aldea Mundo, Año 13, julio/diciembre.
- Etzioni, D. (1993) **Teorías de Integración Internacional, Regionalismo y Cohesión de las Alianzas**. Argentina: Grupo Editorial Latinoamericano
- Deutsch, K. (1990) **El Análisis de las Relaciones Internacionales**. Argentina: Paidós.
- Dubois, A. (2007) **Educación para el Desarrollo**. Bilbao: Hegoa
- Haas, J. (1975) **Teorías de Integración Internacional, Regionalismo Y Cohesión de las Alianzas**. Argentina: Grupo Editorial Latinoamericano.
- Lindberg, A. (1993) **Teorías de Integración Internacional, Regionalismo y Cohesión de las**

Alianzas. Argentina: Grupo Editorial Latinoamericana.

López, M. y Villani, D. (2014) El Acuerdo Petrocaribe en el Marco de la Cooperación Sur-Sur y su Relevancia Política y Económica. Disponible en <http://www.cries.org/ww-content/uploads/pdf/> consultado 21-11-2015

Malavé, E. (2006) **Geopolítica Petrolera: Venezuela y la Integración Energética para América y el Caribe.** Trabajo de Grado. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes

Martínez, C. y Vivas P. (2009). **Análisis del Acuerdo PETROCARIBE Como una Estrategia que Busca Fortalecer la Percepción de Seguridad de Venezuela Frente a Estados Unidos, Durante el Período 2005-2009.** Cumbre 2011. Caracas.

Mariño, J. (2009) **La Supranacionalidad en los Procesos de Integración.** España: Mave Editor.

Mitrany, J. (1993) **Teorías de Integración Internacional, Regionalismo Y Cohesión de las Alianzas.** Argentina. Grupo Editorial Latinoamericano.

PDVSA (2012). **Informe de Gestión Anual 2012.** Caracas, Venezuela.
Disponible en: http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/biblioteca/readdoc.tpl.html&newsid_obj_id=10919&newsid_temas=111.

Reyes, G. (2002) **Principales Teorías Sobre el Desarrollo Económico y Social y su Aplicación en América Latina y el Caribe.** Caracas.

Romero, C. (2006) **Jugando con el Globo. La política Exterior de Hugo Chávez.** Caracas: Ediciones B.

Sunkel, Y. (1995) **El Proceso De Integración Venezolano: Perspectiva Constitucional, Teórica E Histórica.** Caracas, Venezuela: Aldea.